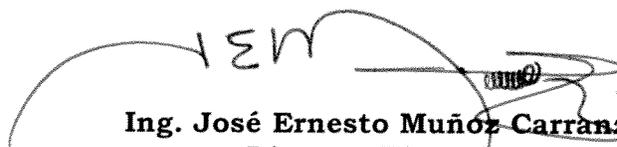


Inexistencia de Asesores Institucionales

Fondo Nacional de Vivienda Popular: San Salvador, a las diez horas con once minutos del catorce de diciembre del año dos mil dieciséis. Se hace constar que a la fecha, esta institución no cuenta con los servicios profesionales de asesores; por lo que no es posible publicar el listado señalado en el numeral 6° del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Sin más que agregar y para constancia, se firma la presente.


Ing. José Ernesto Muñoz Carranza
Director Ejecutivo



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR
DIRECTOR EJECUTIVO
San Salvador
EL SALVADOR, C.A.